

APROVECHAMIENTOS AGRICOLAS EN EL SECANO ANDALUZ (*)

Por
JOSE JUAN ROMERO RODRIGUEZ (**)

I. INTRODUCCION

A) *Planteamiento*

LAS decisiones del agricultor que se refieren a qué sembrar, dónde sembrar y cuánto sembrar representan un lugar privilegiado de actuación de la política empresarial agraria. Se trata con frecuencia de decisiones tácticas, pero no es raro que se transformen en estratégicas por sus efectos a largo plazo y/o por el cambio importante que pueden representar en el conjunto de la empresa.

Si hay algo que destaca en algunos trabajos —muy exitosos por cierto— de análisis de los grandes procesos que han ocurrido en la agricultura española de las últimas décadas es la casi total ausencia de referencias a las dinámicas de los aprovechamientos. Se ha puesto un énfasis especial en el impacto de las alzas salariales sobre la evolución de la rentabilidad de los diferentes cultivos y sobre el proceso de mecanización, que acompañan y provocan la crisis de la agricultura tradicional (1), pero concediendo escasa

(*) El presente artículo se basa en un trabajo de investigación más amplio que lleva por título «Una aportación a la teoría de la decisión en la empresa agraria: El caso de las grandes explotaciones de Andalucía», presentado como tesis doctoral por el autor en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad de Córdoba en mayo de 1985, y que fue dirigida por el profesor doctor don Pedro Caldentey Albert.

(**) Profesor del Departamento de Economía de E.T.E.A. (Córdoba).

(1) Véanse, por ejemplo, José M. Naredo (1977); J. L. Leal y otros (1975); J. L. García Delgado y S. Rolán López (1972).

— Revista de Estudios Agro-Sociales. Núm. 135 (abril-junio 1986).

atención a los importantes cambios ocurridos en los aprovechamientos agrícolas. Indudablemente se aportan decisivos elementos de comprensión para el estudio de esa misma dinámica, pero se ignoran factores explicativos que son esenciales y que algunos otros trabajos han puesto de manifiesto (2). En línea con estos últimos estudios se pretende en este trabajo poner de relieve cómo se traducen en decisiones relativas al ámbito de la producción y de la selección de los aprovechamientos los grandes fenómenos que afectan al sector agrario en su conjunto, así como también los condicionantes que influyen en el caso concreto de una explotación sevillana.

La política de aprovechamientos no constituye un universo decisional aislable del resto de las políticas empresariales. Muy al contrario, los restantes ámbitos decisionales se entrelazan y condicionan mutuamente para desembocar en unos determinados «sistemas» de cultivo. Por eso la política de inversiones y de mecanización, así como la política laboral y el perfil personal de los agricultores, interaccionan y están presentes en las decisiones sobre elección de las actividades productivas. Así, un área de especial significado en este sentido la constituyen las técnicas de cultivos en sus distintas vertientes: política de variedades, fertilización y tratamientos, labores, etc., más directamente encaminadas al incremento de la producción unitaria y mucho menos relacionadas con los cambios en la productividad de la mano de obra. Aunque, por limitaciones de espacio, no podamos prestar aquí la atención que hubiéramos deseado a este asunto, al menos quede aquí recogida esa reflexión no siempre suficientemente tenida en cuenta en los trabajos sobre el sector agrario.

En la presente investigación empírica se ha optado por la línea del estudio de un caso y ello por varias razones:

- a) La necesidad de disponer de una información exhaustiva, continuada y homogénea a lo largo de varias décadas; lo que es prácticamente inalcanzable en una muestra de muchas explotaciones.
- b) La mayor profundidad que permite el análisis de casos frente a la dispersión que necesariamente implica el estudio de una muestra. No se pretende, pues, extraer con-

(2) Así, por ejemplo, Michel Drain (1977); B. Roux e I. Vázquez (1975); José M.^a Sumpsi (1978); José M.^a Sumpsi (1980). No debe ser casual el hecho de que en todos estos casos se trata de investigadores con formación agronómica, lo que no ocurre en los citados en la nota precedente.

clusiones estadísticamente extrapolables a «la agricultura andaluza» o «española» ni siquiera a un determinado segmento de las mismas. Dichas extrapolaciones son siempre arriesgadas aun en el caso de que se pudiera trabajar con muestras más grandes que, dada la enorme diversidad agraria, no suelen ser suficientemente representativas de un conjunto. Pero sí se puede llegar a emitir hipótesis plausibles, basadas en los casos, que enriquezcan de algún modo el campo científico de la teoría de la decisión en la agricultura y también favorezcan una mejor comprensión de los mecanismos de la evolución del sector en su conjunto. Por otro lado, al abordar el estudio de un caso, se adopta un enfoque metodológico bien establecido, que cuenta con precedentes científicos de enorme interés en ciencias sociales, tanto a nivel teórico como empírico.

Desde esta perspectiva, la funcionalidad científica del caso elegido será servir de reflejo de una evolución general; en cierto modo, servir de ayuda para una hermenéutica de los fenómenos económicos y sociales que afectan en el período a la agricultura española. Por usar un sencillo símil, buscamos un espejo que nos permita reflejar de forma concentrada esos mecanismos. En este sentido, la «calidad» de la información que nos pueda proporcionar el espejo buscado es mucho más importante que su representatividad. Evidentemente, el procedimiento que consiste en analizar con profundidad un caso tiene indudables inconvenientes por el sesgo que la selección arbitraria (basada en la posibilidad de obtención de información) del mismo parece introducir. Sin embargo, lo que se pierde en extensión —siguiendo el viejo adagio de los lógicos— se gana en profundidad (3).

B) *El caso elegido*

La explotación que constituye el objeto de nuestra investigación está formada por un conjunto de siete fincas que configuran un patrimonio agrario de gran envergadura y que se gestionan como una sola unidad de explotación perteneciente a una familia.

(3) Véase la utilización del método por Michel Drain y su justificación (1977), pág. 536; por B. Roux e I. Vázquez (1970), pág. 373 y siguientes; así como por Agustín y Antonio López Ontiveros (1980), pág. 134 y siguientes. Asimismo véanse las reflexiones de Simon (1979), pág. 507 y siguientes.

Se trata, por tanto, de un latifundio disperso o «discontinuo» (4). En su configuración máxima la superficie total ascendió a unas 2.200 hectáreas, aunque hoy alcanza unas 2.000 hectáreas. La parte principal del patrimonio se encuentra situada en la campiña sevillana, entre la marisma y las estribaciones sub-béticas. El modo de tenencia es el de explotación directa, de forma unitaria, hasta los años muy recientes en que los avatares sucesorios han provocado un cierto fraccionamiento de la gerencia entre las diversas unidades en que el patrimonio ha quedado dividido entre los padres e hijos que componen el núcleo de la familia.

El estudio de la política de aprovechamientos que hemos llevado a cabo, gracias a una información facilitada con gran amabilidad por los propietarios, se refiere a una sola de las fincas, que llamaremos La Alberquilla, de 860 hectáreas, y que representa el núcleo fundamental de todo el patrimonio.

Así, pues, tenemos la suerte de disponer de una serie de datos precisos sobre la evolución de los cultivos, gracias a la meticulosidad del propietario quien desde que cultiva La Alberquilla (su primera finca importante) representaba en unos croquis la ocupación de cada parcela según cultivos. Esta información gráfica iba acompañada de datos sobre las producciones y consiguientes rendimientos de los cultivos. A partir de ella y mediante su análisis y reelaboración hemos resumido los materiales que se incluyen en este trabajo.

Desde 1970 ha habido que reconstruir la información; para esta última etapa en que dirige la explotación un hijo del propietario, podremos contar con la preciosa información de la ubicación por parcela de cada cultivo, pero no disponemos de producción y rendimientos. Esta carencia, sin embargo, no crea especiales problemas ya que los 25 primeros años para los que sí poseemos esos detalles, constituyen la etapa más rica en cambios de consideración. Nos estamos refiriendo, sobre todo, al abandono definitivo del sistema del cultivo al tercio, a la evolución del barbecho semillado, o a la adopción sistemática de la práctica de arrendamientos (o, más propiamente, «contratos circunstanciales») para cultivos tales como el algodón y la remolacha.

En el contexto de la investigación en que se inscribe este trabajo no era nuestro propósito reconstruir simplemente la evolución histórica de los cultivos en el secano sevillano. Otros trabajos

(4) En expresión de C. Bernaldo de Quirós (1973). Lo recuerdan Agustín y Antonio López Ontiveros (1980), pág. 136.

lo han hecho ya, muy bien por cierto (5). Se pretende más bien comprender el comportamiento del empresario individual y sus decisiones relativas a los aprovechamientos.

Se prescinde en este estudio de las transformaciones que hayan podido afectar a la ganadería, salvo en los aspectos relacionados con los aprovechamientos agrícolas. El ganado de renta ha tenido en la práctica una importancia marginal en este patrimonio; por otro lado, la información disponible al respecto es muy escasa, y su desaparición relativamente temprana impide que sea posible detectar en su modo de explotación los rasgos de una determinada evolución tecnológica. En cuanto al ganado caballar constituye más un hobby que una actividad propiamente productiva (6).

Para concluir esta introducción, conviene añadir que La Alberquilla posee tierras de bujeo (7) de buena calidad, y se ve favorecida por el clima bonancible en los veranos, gracias a los vientos de origen atlántico (las «mareas» de los campos gaditanos) que, por su cercanía de la vecina provincia, le afectan favorablemente. Su aptitud para la remolacha, derivada tanto de la calidad de sus suelos como del citado fenómeno climático, es comparable por ejemplo a las tierras de la vega de Carmona o de las campiñas jerezanas.

II. EL SISTEMA DE ROTACION

La evolución en el tiempo de los aprovechamientos es un claro ejemplo del concepto de sistema (8). Que un determinado cultivo ocupe un año dado una superficie de la explotación es un hecho aislado sólo comprensible en la dinámica de la rotación. Por ello es de sumo interés conocer no sólo las superficies que ocupan cada año los cultivos sino qué parcelas concretas ocupan, qué cultivos les preceden y les siguen, es decir, cuál es el sistema de aprovechamientos en el tiempo. Sólo entendiendo la dinámica del pro-

(5) Michel Drain (1977), págs. 81-246.

(6) Esta es, en síntesis, la historia de las distintas especies ganaderas que han existido en la explotación: Al comienzo existe un rebaño de ovejas y una piara de cerdos que se ven enriquecidos en la campaña 1947-48 por una pequeña vaquería. Esta última perdura hasta la campaña 1962-63 en que desaparece. En la campaña siguiente, 1963-64, comienza la explotación de ganado caballar de cría que se mantiene hasta la actualidad. También en esta campaña 1963-64 se venden las ovejas y los cerdos se eliminan ya que deben ser quemados a causa de la peste porcina. En 1971-72 se introducen de nuevo las ovejas para volver a desaparecer en 1976-77 por venta.

(7) Véase una descripción de este típico suelo andaluz en Drain (1977), pág. 34 y siguientes.

(8) Precisamente definimos el «sistema secano» como típicamente andaluz en J. Loring y otros (1984), pág. 111 y siguientes.

ceso como un sistema se comprenderá su funcionalidad y los procesos decisionales implicados. De ahí que la reconstrucción, incluso gráfica, de la evolución en el tiempo del sistema de rotación, haya ofrecido para nosotros un particular interés (9).

Para estudiar el sistema de rotación de La Alberquilla, de un modo dinámico, distinguiremos, en tres apartados, los que consideramos elementos esenciales del mismo:

- El paso del sistema bienal al trienal.
- La hoja de cereal.
- La dinámica de los aprovechamientos en el barbecho semillado.

A) *El paso del sistema trienal al bienal*

Un fenómeno bien conocido y descrito por los autores destaca en los primeros años como protagonista de la política de aprovechamientos en La Alberquilla; nos referimos al paso del sistema trienal al bienal. Según indica acertadamente Sumpsi:

«... esta intensificación está relacionada con el proceso de modernización de la agricultura y que precedió con bastantes años de adelanto a la modernización de la agricultura española» (10).

No se trata, naturalmente, de un proceso específico de esta explotación. Pero ello no resta interés al estudio de su desarrollo, ni impide que se pongan de relieve las explicaciones que sobre él pueden encontrarse a nivel de explotación, por otra parte muy coherentes con la dinámica general.

Drain, describe de modo muy didáctico el tránsito aludido, que nos atrevemos a transcribir textualmente —a pesar de lo largo de la cita— por lo acertado de su formulación:

«A) *El trienal invertido clásico.*

La explotación cerealista está dividida en tres hojas: trigo, manchón (11), barbecho labrado. De hecho una parte de

(9) En el estudio original del que procede la presente nota se incluye en Anexo la valiosa colección de mapas de cultivo, desde la campaña 1939-40 hasta la campaña 1983-84. Véase J. J. Romero (1985), tomo II, páginas 19-65.

(10) J. M. Sumpsi (1980), pág. 317.

(11) Literalmente, «barbecho herboso».

la hoja abandonada al manchón, generalmente un tercio, se destina a la cebada, una parte de la hoja de barbecho labrado, generalmente la décima parte, se siembra de habas, garbanzos y otros 'granos redondos'. El nombre de cada una de las tres hojas está exclusivamente en relación con los imperativos del ganado: 'rastrojo', 'manchón' y 'barbecho'.

B) *La influencia de los abonos.*

La evolución se inicia con el uso de abonos minerales que permiten extender los cultivos al barbecho labrado, en un primer momento se trata de los 'granos redondos' que invaden esa hoja, luego aparecen los cultivos industriales de secano: maíz, remolacha azucarera, algodón.

C) *La influencia de la motorización.*

Cuando el uso de los tractores permite sustituir los bueyes y vacas de tiro, el manchón que constituía lo esencial de la alimentación del ganado vacuno, pierde su objeto. En este momento en que desaparece el manchón se produce el paso a una verdadera rotación bienal. La hoja de trigo, como antes, sigue siendo la pieza esencial del sistema, pero el trigo alterna en adelante con cultivos industriales cuya naturaleza varía en función de la coyuntura económica y que en la actualidad está constituido por el girasol» (12).

La funcionalidad productiva de esta evolución parece clara. Por un lado, al sustituir los barbechos por cultivos se obtienen unos excedentes prácticamente gratuitos; por otro lado, la sustitución progresiva (en ocasiones, muy rápida) del ganado de labor por la maquinaria y la implantación masiva del abonado mineral, elimina las restricciones impuestas por la fertilización natural y la alimentación del ganado de labor. En España el proceso ocurre con gran retraso en comparación con Europa del Norte y Noroeste, ya que aquí fracasó la revolución forrajera, que supuso en los países de esa zona el primer gran movimiento moderno de intensificación agraria; en nuestro país sólo la adopción y generalización del abonado mineral y la mecanización (que, por cierto —como indica Drain—, implicaban la ruptura de los antiguos equilibrios agrarios) permitieron el paso a una agricultura «moderna» (13).

(12) Michel Drain (1977), pág. 151. Los croquis que incluye el autor en las páginas 151-153 bis son un excelente complemento de su explicación. Una descripción muy similar puede verse en Sumpsi (1978), pág. 34 y siguientes.

(13) Cfr. Michel Drain (1977), pág. 143 y siguiente.

La política agraria de la época, que favorecía la intensificación, tiene naturalmente mucho que ver con estos cambios. En efecto:

«... la política se dirigió a fomentar el aumento de la superficie cultivada, potenciando las rotaciones con medidas que obligaban al cultivo, con la política de reservas (que, de hecho, institucionalizó para algunos productos, como el azúcar, un cierto mercado paralelo), etc.» (14).

En dicha dinámica fue la mecanización el fenómeno de mayor envergadura, permitiendo claros incrementos de la productividad, ante todo del factor trabajo, pero también del factor tierra.

Sin embargo, en Andalucía la introducción masiva de abonos precede a la maquinaria. Aquélla se produce sobre todo a partir de 1950 (15), mientras que esta última sólo se generaliza profusamente desde 1959, fecha del Plan de Estabilización y Liberalización de la Economía Española.

De hecho, no encontramos hasta 1961 una disposición liberalizando la importación de tractores, pero muy probablemente la práctica liberalizadora se adelantó a la letra de la resolución. Asimismo, es muy significativo que ya en 1953 se concediera la autorización por el Gobierno para la instalación en España de Ford Motor Ibérica (16). Su puesta en marcha, bastante posterior por necesidades de la instalación, tenía por objeto fomentar la fabricación y consumo de tractores de producción nacional durante la autarquía.

El estudio de nuestro caso confirma evidentemente lo esencial del proceso descrito por Drain y Sumpsi, pero aplicado a La Alberquilla necesita algunas matizaciones que nos parecen de interés. No pensamos que en La Alberquilla, en 1942, pueda hablarse de trienal invertido, a no ser en fase de desaparición (más que de «evolución»). Hemos reconstruido en el gráfico n.º 1 la información cifrada que el propietario adjuntaba a los croquis sobre la distribución de las superficies.

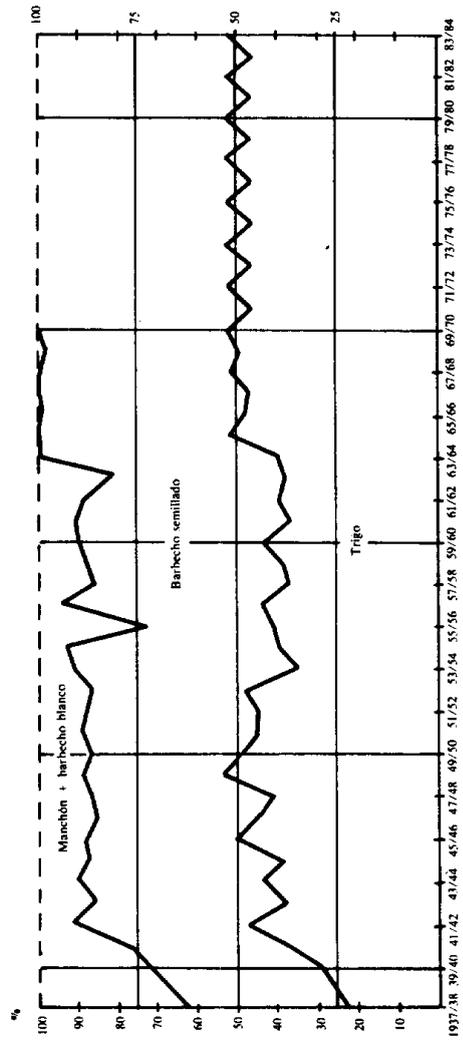
(14) J. M. Sumpsi (1980), pág. 319.

(15) Por Orden de 5 de agosto de 1952 se establece la libertad de comercio condicionada de los abonos nitrogenados. Una Orden de 16 de septiembre del mismo año detalla normas de cumplimiento de la Orden precedente sobre todo en lo referente a los abonos de importación.

(16) Decreto de 11 de agosto de 1953, B.O.E. 28-10-1953. El Decreto preveía la producción en 1956 de 1.000 tractores. Como dato significativo, recuérdese también que en 1952 se emitió una disposición que daba preferencia a las «explotaciones agrícolas ejemplares» en la concesión, entre otras ventajas, de maquinaria agrícola, muy difícil en el período autárquico. Véase: Ley de 15 de julio de 1952 (B.O.E. 16-7-1952).

Gráfico n.º 1

LA ALBERQUILLA. EVOLUCION DE LAS SUPERFICIES DEDICADAS A MANCHÓN, BARBECHO SEMILLADO Y TRIGO EN % SOBRE LA SUPERFICIE CULTIVADA DE CADA AÑO EN UNA FINCA DEL SECANO SEVILLANO



N. B.: No se cuentan las superficies inundables que se usan para pastos y que no forman parte del «sistema». Hasta 1942/43 inclusive, los datos son estimaciones sobre los croquis; idem desde 1970/71.

El año 1942 marca el inicio de una larga etapa de más de 20 años, en que el manchón y/o barbecho blanco (u «holgón») queda reducido al 10% de la superficie total cultivable.

El tránsito se produce realmente en los años anteriores a 1942. En efecto, según un mapa aproximado del propietario (en el que, por cierto, escribe de su puño y letra «yo estaba en la guerra») referido a la campaña 1937-38 aparecen todavía con toda claridad las tres hojas correspondientes a los tercios de trigo, manchón y barbecho. No poseemos mapa de la campaña 1938-39, pero en la campaña 1939-40, la de su incorporación a la dirección de la finca, mantiene el sistema que encontró, ya que todavía el manchón ocupa aproximadamente un tercio de la superficie, estando el barbecho sembrado en su casi totalidad de garbanzos y habas (17).

Por tanto, el punto de partida de esta historia es no ya el modelo que Sumpsi denomina «trienal extensivo», sino el que llama «cultivo al tercio intensivo» que:

«... utiliza las dos terceras partes, cultivando por completo la hoja de barbecho... (y) puede considerarse como un sistema al tercio, pero muy evolucionado y en transición al sistema de año y vez» (18).

En efecto, la hoja de barbecho está sembrada casi al 100% de garbanzos y habas en 1939-40 en La Alberquilla; para pasar al sistema de año y vez en sentido estricto sólo se precisa la definitiva desaparición del manchón. En nuestro caso, desde el año 1941-42 se cultiva cada año entre el 85 y el 90% de la superficie. Cabría hablar en este período de un sistema de rotación bienal «imperfecto» o de «cultivo de año y vez con ganado de labor».

La permanencia del ganado de labor hasta 1963 (19) en esta explotación y, en consecuencia, de una superficie relativamente importante de manchón (10%), hace que el paso definitivo al sistema bienal no se dé hasta esa fecha. 1964 es un año decisivo al respecto ya que toda la superficie aparece claramente delimitada

(17) El erial o manchón pasa de unas 187 Ha (1939-40) a 160 (1940-41), a 63 (1941-42), 98 (1942-43) y 51 Ha (1943-44). Véase en el cuadro n.º 1 un ejemplo expresivo de la rotación seguida en algunas parcelas durante los primeros años.

(18) J. M. Sumpsi (1978), pág. 34 y siguiente.

(19) Permanencia que se explica porque ciertas labores de los cultivos de barbecho (por ejemplo: ameigar, sembrar, regabinar) se hacían todavía con tracción animal. Es significativa la anotación manuscrita del propietario que hallamos en los datos de la campaña 1960-61: «le correspondía también a la Haza Grande (el erial) pero la sembré de remolacha» (20,4 Ha; el subrayado es nuestro). Indica que se está produciendo una ruptura tendente al abandono definitivo y total del erial o manchón.

en dos hojas que comienzan a alternarse casi con precisión. La práctica de los arrendamientos a colonos —que analizaremos en otra ocasión— permite «traspasarles» los cultivos menos mecanizables —algodón, remolacha— al menos durante un período de adaptación inicial de dichos cultivos.

En consecuencia, de 1942 a 1945, La Alberquilla está prácticamente ya en el sistema bienal, aunque afectado por una dinámica interna que analizaremos. No podemos afirmar con Sumpsi en este caso que:

«A partir de 1950 y coincidiendo con la mecanización de los cortijos de la campiña, puede considerarse que la adopción de año y vez se generalizó en estas explotaciones» (20),

ya que, al menos en La Alberquilla, o situamos su comienzo en 1942 o lo retrasamos a 1965. Nos inclinamos por lo primero, aunque creemos que sería más adecuado hablar en esta etapa de «proceso avanzado de transición al sistema de año y vez». Pero tampoco parece relevante polemizar sobre una cuestión semántica.

Cuadro n.º 1

EJEMPLO DE ROTACION EN ALGUNAS PARCELAS

Parcela	C a m p a ñ a				
	1939-40	1940-41	1941-42	1942-43	1943-44
1 (155 Ha)	Trigo	Manchón	Barbecho (garbanzos y habas)	Trigo	Trigo, cebada, garbanzos
2 (66 Ha)	Barbecho (garbanzos)	Trigo	Trigo	Manchón	Barbecho (garbanzos)
3 (158 Ha)	Manchón	Barbecho (garbanzos)	Trigo	Trigo, avena, garbanzos, habas	Manchón, habas, trigo

Por desgracia, no hemos podido poner en relación la evolución descrita con la historia de la mecanización en la explotación,

(20) Sumpsi (1978), pág. 34.

ya que no ha sido posible reconstruir la correspondiente información. En ese campo hemos debido contentarnos con los datos reflejados en las cuentas del propietario que no permiten conocer cuál fue el ritmo cuantitativo y cualitativo del proceso de mecanización.

Conviene subrayar que la primera decisión importante del nuevo y joven propietario fue la desaparición en la práctica del sistema trienal. Puede sorprender esta decisión relativamente modernizadora en un propietario neófito sin conocimientos agrarios; un elemento relativiza lo innovador de este cambio: la explotación cuenta con una importante superficie no cultivable (240 Ha), por pertenecer a la zona de marismas, cuyo único aprovechamiento son sus pastos naturales. Estas superficies, que aún no han podido ser saneadas, pudieron servir de «tampón» en el proceso de abandono del manchón, proporcionando un suplemento de herbajes para el ganado de labor. Bien es verdad que existían ya de antes esas superficies y, sin embargo, se adivina en los croquis más primitivos un sistema trienal intensivo bastante claro.

Sea lo que fuere, se encuentra en las notas manuscritas del propietario, en la campaña 1953-54 —por tanto, muy tardíamente—, el siguiente comentario:

«... pongo el cortijo en dos hojas. De hecho nueve grandes besanas, de las cuales irán 4 de rastrojo, 4 de barbecho y 1 en descanso o eria (*sic*)» (21).

De suyo, hacía ya diez años que venía dejando solamente «una novena parte» de la superficie para descanso o manchón y practicando una rotación efectiva en dos hojas. El interés de la cita autógrafa reside en poner de relieve que se trata de un fenómeno premeditado y técnicamente justificado, aunque confirma nuestra sospecha de que en los años precedentes se trataba de una decisión más intuitiva y menos reflexionada, quizás por la presencia aludida de la zona «tampón» de las marismas (22).

(21) Tomado de las anotaciones del propietario; el subrayado es nuestro. Obsérvese que la fecha de esta decisión *refleja* de poner el cortijo en dos hojas, se acerca a la sugerida por Sumpsi. Nótese también el abandono de la costumbre de sembrar entre los olivos en la explotación comprada en 1948 y que linda con La Alberquilla.

(22) El verano siguiente a esta decisión de dividir la finca en nueve besanas, se canalizó toda la marisma delantera del cortijo, como respondiendo al deseo de incorporar también estas superficies a la alternativa biénal. Los resultados de estos trabajos no fueron, sin embargo, alentadores.

B) *La hoja de cereal*

Puede causar sorpresa que un autor como Drain afirme taxativamente refiriéndose a Sevilla, que:

«... la región no puede, de ninguna manera, ser considerada como una tierra de trigo por las condiciones climáticas poco favorables» (23).

Y es que pocos fenómenos hay tan constantes en el paisaje agrario de la Baja Andalucía como la permanencia del trigo como base de la rotación de sus campiñas. Su secular protagonismo no admite discusión y los cambios más espectaculares y drásticos han podido sucederse a su vera, pivotando incluso sobre él, sin que le afecten de manera significativa, salvo en lo que concierne a su propia evolución tecnológica. Su rentabilidad, por otra parte, no ha hecho más que crecer al hilo de esas mejoras tecnológicas, como recuerda Naredo en su clásica obra (24).

Tomando como indicador de esa mejora tecnológica los rendimientos unitarios, en el gráfico n.º 2 se pone en relación la curva de evolución a largo plazo de los rendimientos de trigo en la provincia de Sevilla (25) y en La Alberquilla (26). Esta última suele superar a la media provincial. Cabe entonces plantearse el efecto que la pluviometría pueda haber tenido sobre esta evolución de los rendimientos. Una primera constatación, a título aproximativo, es que el coeficiente de correlación entre la pluviometría por campaña en la zona y los rendimientos del trigo en la explotación es de $-0,19$ para una serie de 26 observaciones consecutivas. No es un valor concluyente, pero el hecho de que sea negativo nos sitúa sobre una posible pista de explicación.

Detallando más, si comparamos las curvas de pluviometría mensuales de tres buenos años de trigo y de tres malos años, se constata el fenómeno de que los años de malos rendimientos presentan todos mayores precipitaciones que los años buenos. En particular, parece irrefutable la influencia perniciosa de los otoños excesivamente pluviosos sobre las sementeras y los resultados del trigo (véanse los gráficos núms. 3 y 4).

(23) Michel Drain (1977), pág. 101 (subrayado en el original).

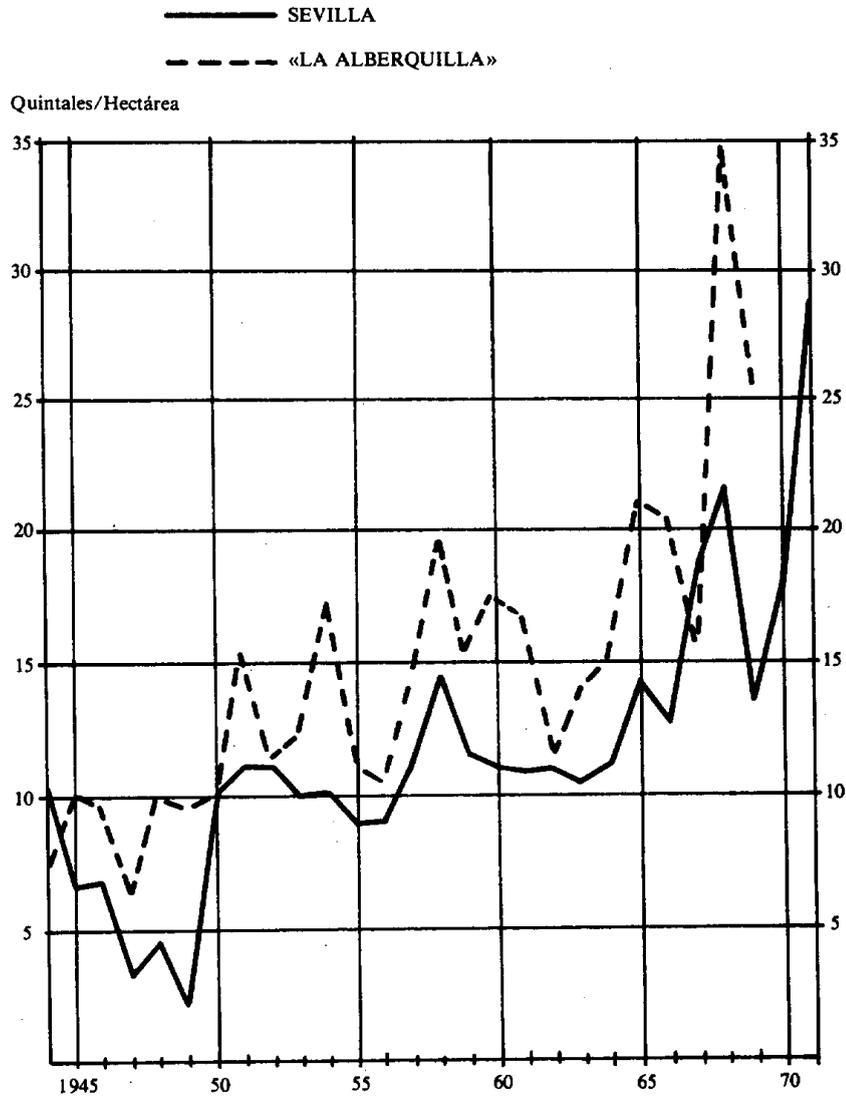
(24) José M. Naredo (1977), pág. 63.

(25) Utilizamos la curva ofrecida por Drain (1977), pág. 504.

(26) Por desgracia, nuestra serie se acaba en 1970 ya que a partir de entonces faltan los datos sobre producciones y rendimientos. Por otra parte, la comparación con los datos de rendimientos disponibles para la otra finca de la familia muestra una evolución casi idéntica de los mismos en ambas fincas, por lo que los omitimos.

Gráfico n.º 2

EVOLUCION DE LOS RENDIMIENTOS ANUALES DE TRIGO EN LA PROVINCIA DE SEVILLA (1944-1971) Y EN LA ALBERQUILLA (1944-1969)



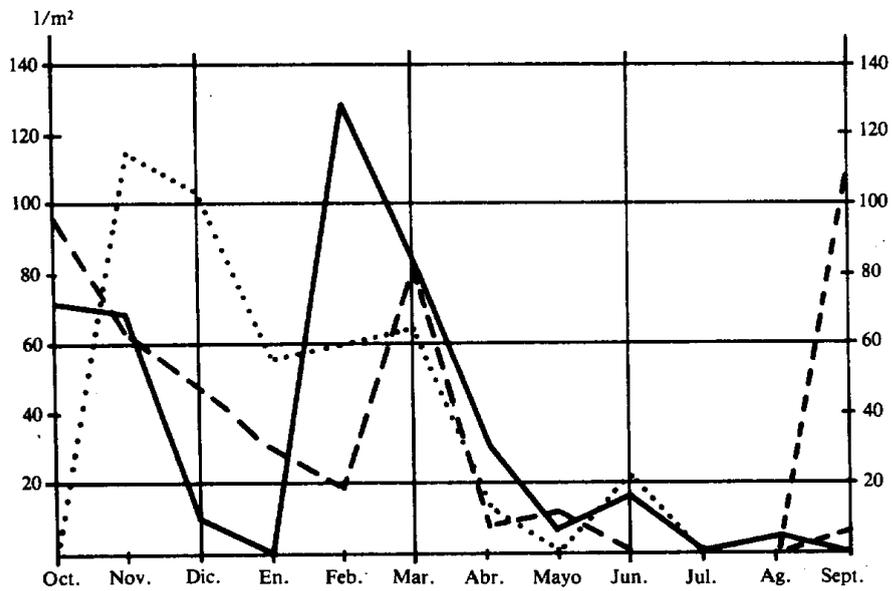
Fuentes: Sevilla: Drain, *op. cit.*, pág. 504.

La Alberquilla: elaboración propia a partir de las anotaciones del propietario.

Gráfico n.º 3

PLUVIOMETRIA MENSUAL EN LA ZONA DURANTE TRES BUENAS
CAMPAÑAS DE TRIGO

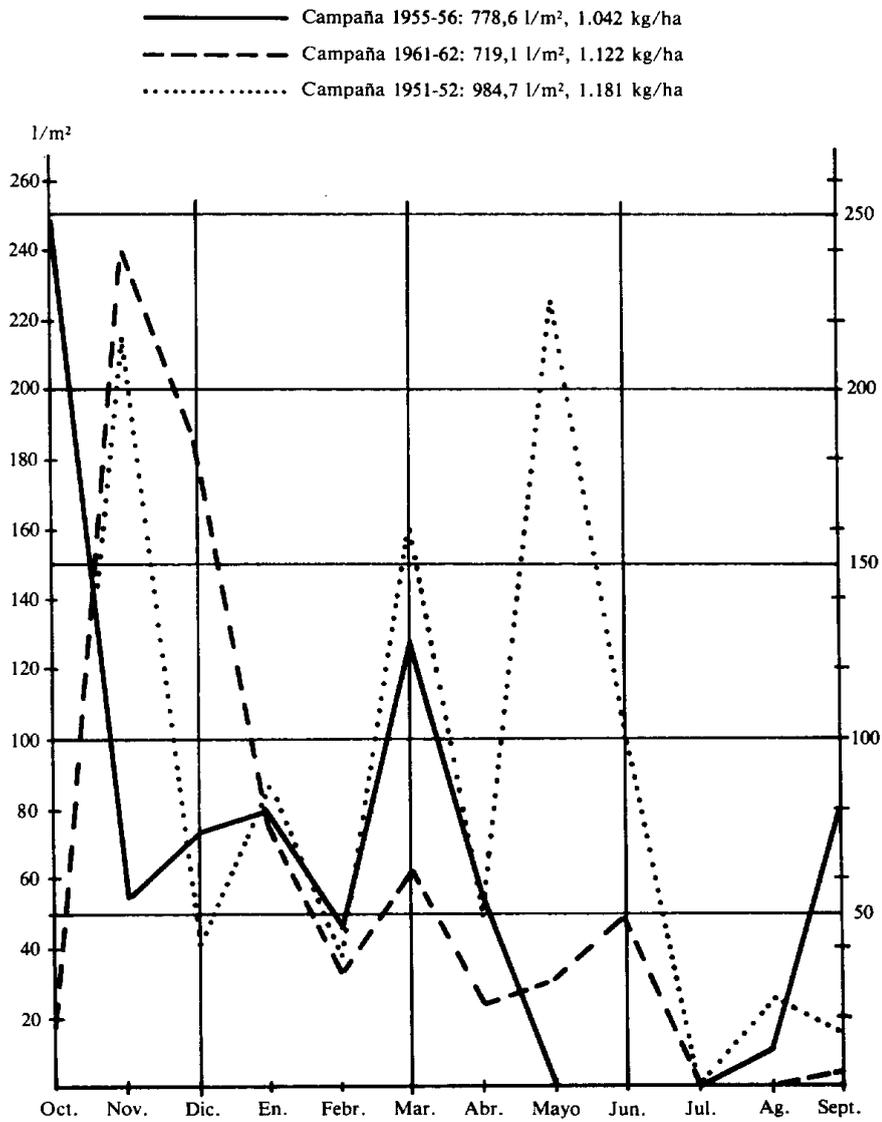
— Campaña 1967-68: 424,1 l/m², 3.513 kg/ha
 - - - Campaña 1957-58: 371,8 l/m², 1.963 kg/ha
 Campaña 1964-65: 542,9 l/m², 2.133 kg/ha



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Servicio Meteorológico Nacional. Centro Zonal de Sevilla.

Gráfico n.º 4

PLUVIOMETRIA MENSUAL EN LA ZONA DURANTE TRES MALAS CAMPAÑAS DE TRIGO



Fuente: Cfr. gráfico anterior.

Los años de buenos rendimientos de trigo en Sevilla se dan en las campañas caracterizadas por un invierno más bien frío y seco y una primavera lluviosa, lo que ocurre raramente en la región, confirmando su escasa adecuación climática para el cultivo del trigo.

No es tan claro ese diagnóstico en La Alberquilla, quizás por la influencia del clima oceánico. Hay un dicho local que contradice la necesidad de fuertes lluvias primaverales: «En primavera, como una regadera». Es decir, que estando las tierras saturadas de agua del invierno, basta con una pequeña rociada primaveral para que se tengan buenas cosechas. Si se observan las curvas pluviométricas del gráfico n.º 3, correspondientes a campañas buenas de cereal, se aprecia que con inviernos húmedos (pero no en exceso) las primaveras son más bien secas. El problema de los inviernos excesivamente húmedos (caso de las campañas de malos resultados trigueros, *cfr.* gráfico n.º 4) es el peligro de encharcamiento de aquellas tierras (27).

Sin embargo, el efecto negativo de las lluvias excesivamente copiosas del otoño sobre las sementeras se ha visto notablemente contrarrestado en los años 70, para los cuales desgraciadamente no contamos con rendimientos del trigo en esta finca por la maquinaria de gran dimensión (grandes tractores oruga, esencialmente) con capacidad para entrar relativamente pronto en las tierras después de las lluvias abundantes. Como se cuenta prácticamente con dos meses para poder sembrar, del 20 de noviembre al 20 de enero, con 8 ó 10 tractores hoy disponibles en tres días se puede sembrar la mitad del cereal; a poco que se cuente con una semana sin lluvias, la sementera puede ya hacerse en perfectas condiciones.

En fechas anteriores, al no poseer tanta maquinaria y al tratarse, en el caso del trigo, de variedades de ciclo más largo, era fácil que un retraso en la sementera arruinara la cosecha.

Sea lo que fuera de la aptitud climática de la zona para el cultivo exitoso del trigo, es indiscutible que se ha dado un proceso de incremento de los rendimientos medios. En Sevilla, dichos

(27) En las anotaciones del propietario, son frecuentes las alusiones a este problema. Así, por ejemplo: 1955-56: Debido a las muchas lluvias se perdieron unas parcelas de avena y habas que habían sido sembradas en la marisma recién saneada. Escribe el propietario: «¡Año de terribles lluvias y heladas!». 1960-61: «Ha sido un año muy lluvioso, no se pudo sembrar todo lo que estaba preparado para los trigos». 1961-61: «Malísimo año triguero». 1964-65: «El mejor año de trigos y sequísimo». 1965-66: No se pudo sembrar de trigo la parcela El Cañón de El Segador «por las muchas lluvias». 1966-67: «Faltó la lluvia en primavera». Se trata, como es obvio, de incidencias decisivas en la evolución de los aprovechamientos y en las políticas empresariales.

rendimientos casi se duplicaron entre los quinquenios 1952-1956 y 1967-1971, siendo así que desde principios de siglo hasta el quinquenio 1952-1956 habían permanecido estancados (28).

En esta progresión influyó decisivamente el proceso de mejora varietal.

«Hacia 1952 los investigadores del Instituto de Selección de Semillas de Jerez, que depende del Ministerio de Agricultura, importaron las variedades 'Impeto' y 'Mara' y comenzaron los ensayos en colaboración con grandes propietarios de Cádiz, Sevilla y Córdoba. Estos propietarios jugaron un papel esencial en la implantación de estas nuevas variedades. Desde entonces el 'Impeto' se convierte en la variedad más cultivada, en pocos años, en la provincia de Sevilla» (29).

La participación del propietario en estas innovaciones queda destacada en el gráfico n.º 5. De 1943 a 1953 dominan en La Albarquilla las variedades «Capelli» y «Obispado», con alguna incidencia en los últimos años de ese período del trigo «Florence Aurora». De 1954 a 1969 van entrando, escalonadamente y por este orden: el «Híbrido D», «Impeto» y «Mara», quedando en las últimas campañas de la serie, en exclusiva, la variedad «Impeto».

Las campañas más recientes (1976-77 a 1983-84) —dado que desde 1969 hasta estas últimas fechas carecemos de información al respecto— están definidas en cuanto a variedades por la presencia dominante del trigo «Yécora» y, en menor medida, «Agelato» y «Anza». La variedad «Yécora», un trigo mejicano, fue inscrita en 1974, lo que indica la pronta introducción innovadora de la misma por nuestro protagonista. Es una variedad de siembra tardía, de invierno, lo que permite contrarrestar los problemas de las excesivas lluvias otoñales. Algo parecido le ocurre a la variedad «Anza». Ambas son de espigado precoz.

Otros tipos de trigo aparecen esporádicamente sin ninguna continuidad. En conjunto, para esa novedad tecnológica, parece poder catalogarse al propietario y a su hijo como «early adopters» (30).

Aunque no hemos podido verificarlo desde un punto de vis-

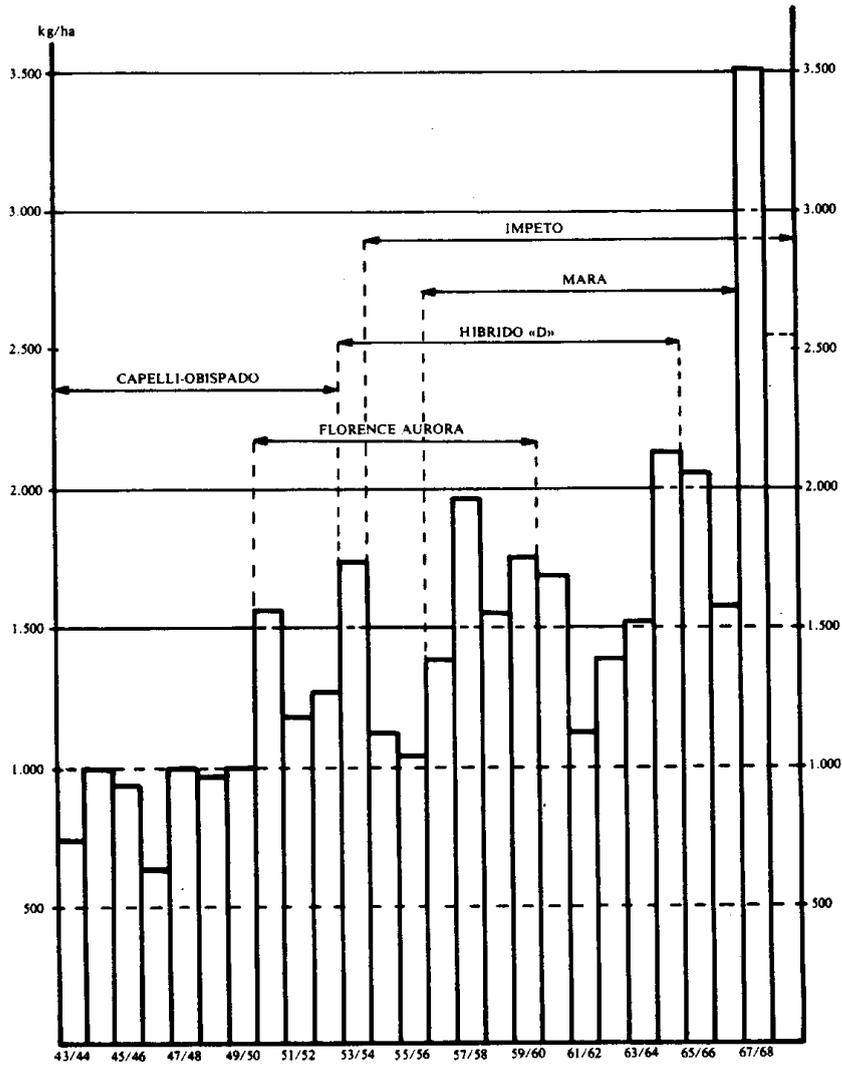
(28) Michel Drain (1977), pág. 505. En regadío, el incremento fue sólo del 61,4% entre dichos quinquenios.

(29) Drain (1977), pág. 101.

(30) Lo que también se aplica a los tratamientos por avión. Ya en 1961 se escardaron por primera vez químicamente los trigos por avión; y en 1968 se distribuyó por avión el nitrógeno líquido de cobertera.

Gráfico n.º 5

RENDIMIENTOS MEDIOS ANUALES DEL TRIGO Y VARIEDADES EN LA ALBERQUILLA (1943-1965)



ta objetivo, al menos subjetivamente, en efecto, los responsables de la explotación se consideran innovadores, en particular en la adopción de nuevas variedades:

«En esta zona somos nosotros los que metemos las variedades. Después empezaban los demás a decir: 'Oye, que en La Concepción han sembrado tal variedad', y la metían».

Antes de concluir este breve apartado dedicado a la hoja de cereal, conviene añadir que los criterios decisionales de tipo rentabilista, que suelen estar presentes habitualmente en esta explotación, reaparecen también en lo que concierne al trigo, aunque pueda parecer que se trata de un cultivo muy uniforme en sus condiciones técnicas. Refiriéndose a pruebas de este cultivo el responsable de la explotación nos decía:

«A lo mejor no es ser un magnífico empresario, pero no voy a eso sino a lo práctico. Por ejemplo, hemos estado viendo una experiencia de trigo... en Utrera. Sus costes de producción, cuando yo los tenía en 2.000 kg, él los tenía en 3.000 kg; con lo cual su exceso de rendimiento no le compensaba el suplemento de coste que ello le suponía; mi margen es superior al suyo, aunque él le había sacado 1.500 kg por hectárea más que yo».

Como puede constatarse, se trata de un típico modelo rentabilista.

C) *La dinámica de los aprovechamientos en el barbecho sembrado*

Tanto o mayor interés que el proceso de paso al cultivo bienal, o de las innovaciones del cultivo cereal, ofrece el estudio de la evolución del uso de las besanas de barbecho sembrado; es una evolución muy expresiva de las políticas más importantes de la empresa.

En efecto, según anota Sumpsi:

«La elección de los cultivos que iban a ser utilizados para la intensificación de la hoja de barbecho no fue casual ni arbitraria sino que respondía a criterios de adaptación al

medio natural y al ciclo productivo, introducción de nueva tecnología y rentabilidad económica. Una vez más las posibilidades de aumentar la productividad mediante la sucesiva mecanización de las labores de cultivo iba a ser determinante de la rentabilidad condicionando así los importantes cambios en los cultivos de barbecho (desaparición de cultivos y aparición de nuevos cultivos)» (31).

El estudio de lo sucedido en nuestra explotación se hará a partir de los gráficos núms. 6 y 7. El primero recoge la evolución de la distribución de la superficie cultivada en hectáreas; el segundo muestra la participación porcentual de cada grupo de cultivos sobre el total de la hoja de barbecho semillado.

La evolución de las superficies cultivadas directamente por el propietario por aprovechamientos, permite definir entre 1943-44 y 1968-69 tres períodos principales:

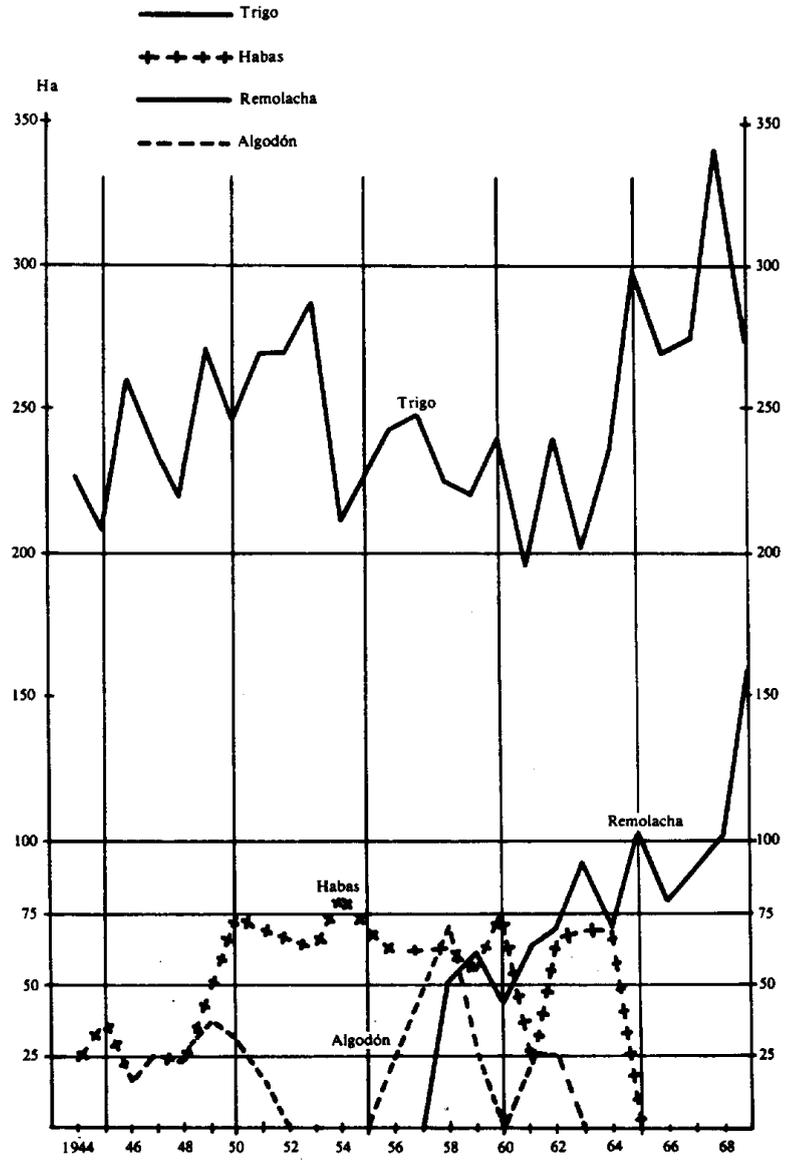
- 1) Un primer período, hasta 1955 aproximadamente, en el que además del trigo (que siempre es el cultivo «rey»), destacan, por este orden, los garbanzos y las habas, con una tendencia a igualarse las superficies de ambos cultivos. Ocupan la antigua hoja de barbecho labrado que hace ya tiempo no descansa sino que se siembra de leguminosas.
- 2) Una etapa intermedia, de 1955 hasta 1965, que podemos llamar «de transición o tanteo» en la que, además del trigo que sigue siendo dominante (por ocupar la mitad de la alternativa), y las habas que se mantienen en torno a las 60-70 Ha, se cultiva cebada, algodón, maíz, con altibajos importantes en las superficies respectivas.
- 3) A partir de 1965 se impone de modo definido una alternativa en dos hojas a base esencialmente de trigo y remolacha.

En 1971 se introduce el girasol que, paulatinamente, va ocupando una porción creciente de la hoja de barbecho, hasta representar el 100% de la misma en las últimas campañas. Su espectacular crecimiento —que explicaremos enseguida— relega a la remolacha que, en algunas recientes campañas, llega a desaparecer totalmente de la explotación o, al menos, de esta finca más significativa.

(31) J. M. Sumpsi (1980), pág. 324.

Gráfico n.º 6

DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE CULTIVADA (1) POR APROVECHAMIENTOS EN LA ALBERQUILLA (HECTAREAS)



(1) No incluye las parcelas arrendadas por el propietario a partir de la campaña 1958-59.

Gráfico n.º 6 (continuación)

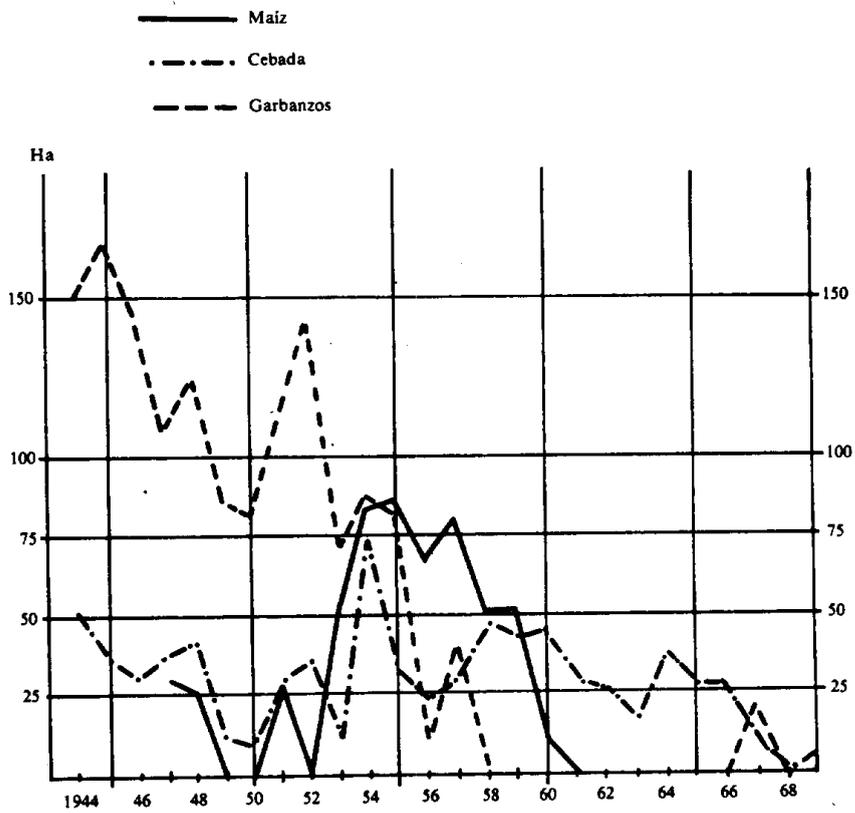
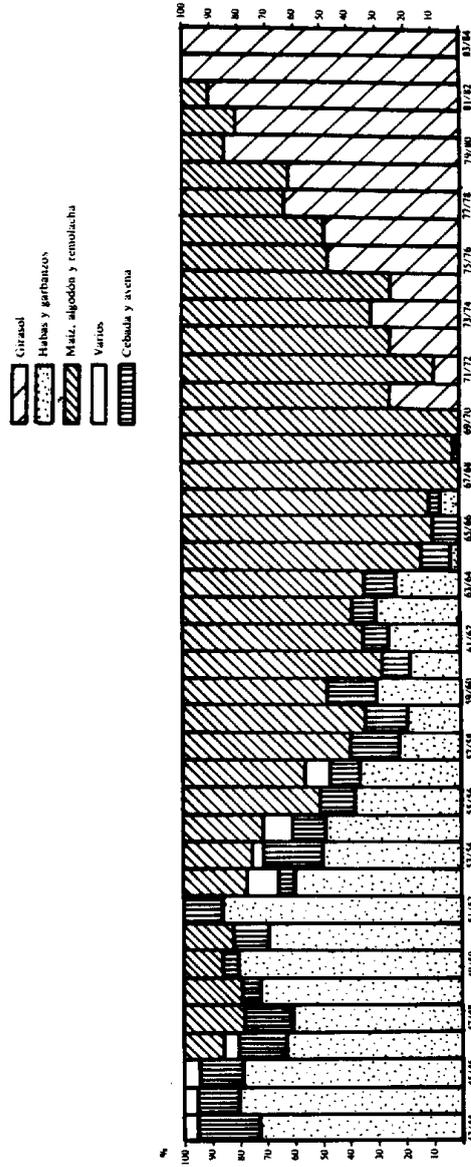


Gráfico n.º 7

LA ALBERQUILLA: EVOLUCION DE LA DISTRIBUCION DEL BARBECHO SEMILLADO (EN % DE LA HOJA DE BARBECHO)



El proceso así descrito queda, sin embargo, en parte enmarcado por la práctica de nuestro protagonista de ceder en arriendo a colonos («contrato circunstancial») importantes superficies de la besana de barbecho para cultivos como el algodón, a partir de 1958, y más adelante la remolacha. Esta interesante práctica, sobre la que habremos de volver en otra ocasión, sustrae una porción de la superficie del gráfico n.º 6, impidiendo una correcta comprensión del modelo. Por eso hemos construido, incluyendo todas las superficies del barbecho sembrado, el gráfico n.º 7, en que el modelo dinámico queda muy claramente definido. La evolución de la distribución por cultivos del barbecho semillado refleja expresivamente la paulatina sustitución de los «granos redondos» en beneficio de los cultivos industriales.

Es a partir de la campaña 1952-53 cuando la superficie ocupada por habas y garbanzos comienza a descender de forma casi ininterrumpida, aunque gradual, hasta desaparecer por completo a mediados de la década de los 60 (32). Su lugar lo va a ocupar un grupo de cultivos, que llamaremos «industriales», formado por el maíz, el algodón y la remolacha. Ya en 4 campañas de la segunda mitad de los años 40 (1947-48 a 1950-51 inclusive) se encuentra el algodón que desaparece para dar paso al maíz, cuyo máximo se alcanza en 1954-55; poco a poco vuelve a introducirse el algodón a partir de 1955-56 y poco después la remolacha. A partir de 1965 desciende el algodón hasta desaparecer para ocupar el protagonismo la remolacha; esta última, en 1967-68 y 1968-69 ocupa prácticamente el 100% de la hoja de barbecho (32).

La comparación con la evolución de estos mismos cultivos de barbecho en el entorno sevillano de la explotación sugiere las siguientes consideraciones:

- 1) El proceso de auge y descenso en los secanos sevillanos del algodón, un cultivo que Drain califica de «aberrante», «predador», y muy mal adaptado a las condiciones naturales (33), se repite en la explotación. Sin embargo, se da un cierto retraso en La Alberquilla con respecto al conjunto del secano sevillano; en este último el máximo de 70.000 Ha en secano ocurre en 1962 para empezar a

(32) En la campaña 1956-57 la cosecha de garbanzos fue decepcionante. Hasta el punto que el propietario escribe en sus notas: «Malísimos los garbanzos; ya no los sembraré más ¡a paseo...!». Y cumplió su promesa... con alguna excepción.

(33) Michel Drain (1977), págs. 150, 159. Según él no se abonaba el algodón en esta zona porque se le pedía una producción gratuita (pág. 147).

decrecer, mientras que en la explotación el máximo se alcanza en 1965-66, para desaparecer en 1968. Éxito muy en relación con la política favorable hasta los primeros 60 en cuanto a protección del cultivo y con las mejoras en la productividad obtenida en esos años merced a los avances tecnológicos (34). Aquella y éstos llegaron a un techo hacia 1962-64 lo que explica la desaparición del cultivo de los secanos sevillanos que, por otro lado, contaban ya con otros cultivos sustitutorios: maíz, remolacha y girasol, por este orden.

- 2) El maíz, que en La Alberquilla oscila entre las 75 y las 120 Ha de 1953 a 1959 (contando las superficies «arrendadas»), ocupando así entre el 20% y el 35% del barbecho semillado, sirve de «cultivo-puente» entre las dos etapas del algodón y desaparecerá con el apogeo de la remolacha. En Sevilla, y más en particular en nuestra zona, se cultivó desde 1915 en secano, fecha para la que se cuenta con informaciones fidedignas al respecto. Fue sobre todo a partir de 1968 cuando descendió sensiblemente en los secanos para dejar paso a otros cultivos (35). En este aspecto la explotación se adelantó aunque en ello debieron influir también las no muy buenas aptitudes de sus tierras para este cultivo.
- 3) Desde su aparición en 1957-58, la remolacha se impone poco a poco en la rotación de La Alberquilla hasta ocupar el 100% de la hoja de barbecho. Aunque en Jerez existía de muy antiguo, en la campiña sevillana hasta 1963 raramente superaba las 1.000 Ha. A partir de esa fecha, la conocida práctica de las azucareras de tener en cuenta en sus pagos el contenido en azúcar, hace que disminuyan las superficies en regadío y que aumenten en secano. Alcanza un máximo de 20.300 Ha en 1969 en Sevilla, estabilizándose a partir de esa fecha. Destaca su presencia, muy adaptada a los suelos, en la Vega de Carmona. Es, pues, un fenómeno totalmente general el observado en La Alberquilla (36).
- 4) El girasol, como ya dijimos, protagoniza la última eta-

(34) *Cf.* J. M. Sumpsi (1980), pág. 324.

(35) Drain (1977), pág. 154.

(36) Drain (1977), pág. 103.

pa de la alternativa en La Alberquilla y en las demás fincas del patrimonio estudiado. Su fulgurante generalización (37) en los secanos andaluces en los años 70, la explica muy bien Sumpsi:

«La explicación, una vez más, refleja la racionalidad económica de los mal llamados latifundistas (en su acepción peyorativa) puesto que la rapidísima expansión del girasol no fue fortuita sino que respondió a dos causas principalmente:

- a) permitía una elevada productividad de la mano de obra, ya que menos el aclareo todas las labores podían mecanizarse, incluida la recolección, mediante la maquinaria del cereal;
- b) elevados precios del girasol como consecuencia de la política de fomento de aceites de semillas iniciada en 1970 aproximadamente...

En la década de los 70 la rentabilidad de los cultivos de barbecho (girasol fundamentalmente y remolacha en menor cuantía) ha sido elevada y en algunos casos superior a la del trigo» (38).

Nuestro protagonista destaca, en esta última etapa, por su perfecta adaptación al comportamiento general de los grandes secanos sevillanos.

- 5) Las habas y garbanzos, que fueron predominantes en los barbechos entre los años 1944-55, retrocedieron desde entonces para dar lugar a los cultivos indicados arriba, desapareciendo prácticamente de La Alberquilla en 1964. Su regresión en Sevilla les ha hecho disminuir considerablemente localizándose sólo en los años 70 en el Sur de la provincia en las tierras más pobres y en los sistemas de cultivo más atrasados (39).

El modelo decisional implícito en el proceso que acabamos de analizar coincide sustancialmente con la evolución global del secano sevillano, con algunos adelantos y retrasos. A este propó-

(37) En el secano sevillano pasó de 4.600 hectáreas en 1966 a 133.200 en 1971.

(38) J. M. Sumpsi (1980), pág. 329 y siguiente.

(39) A título de curiosidad, en la campaña 1952-53 se sembraron de lino unas 26 Ha. La experiencia no fue muy positiva, ya que el propietario dejará consignado en sus anotaciones: «Es la primera vez que he sembrado de lino. Esto no es barbecho como decían, sino rastrojo y muy malo, que esquilma mucho la tierra. No lo siembro más».

Obsérvese con qué claridad se distinguen los cultivos propios de una u otra hoja. Al barbecho se le pide que no cueste nada, pero que no esquilme la tierra...

sito no podemos compartir el concepto de decisión implícito en las siguientes observaciones de Martínez Alier:

«En realidad hay muchas 'decisiones' sobre cultivos, como sobre operaciones, que no se deciden. Se actúa según la costumbre. El ejemplo más conspicuo es seguramente el de las rotaciones de cultivos: el cultivo de año y vez, con barbecho generalmente sembrado —aunque cada vez menos— se volvió la costumbre, cuando antes se cultivaba al tercio» (40).

No se debe aceptar que decidir «por la fuerza de la costumbre» o siguiendo la pauta general no sea también estricta y propiamente decidir. Tanto más cuanto en esas decisiones está vigente un modelo motivacional preciso, racional desde el punto de vista del propio agricultor, como el mismo Martínez Alier añade (un tanto contradictoriamente):

«Ése cambio, que incrementó mucho la producción, llegó como respuesta a un estímulo económico. Es ahora una costumbre, pero no es 'tradicional' sino 'racional'. Los innovadores realizaron sus cálculos y decidieron cambiar el sistema de rotación, y los demás les siguieron. Aun en las 'decisiones' que los propietarios no se plantean como tales, hay una base 'rentabilista'. En las decisiones que los propietarios se plantean como tales y que afectan sólo a algunas de las actividades: a algunos de los cultivos, a algunas de las operaciones... generalmente influye sobre todo la actitud 'rentabilista'» (41).

A continuación se demuestra que, en el caso preciso y reciente de la sustitución de la remolacha por el girasol, existe un proceso decisional consciente y racionalizado.

D) *La elección reciente entre la remolacha y el girasol.
Modelo decisional de los propios responsables de la explotación*

Puede afirmarse que una de las decisiones más importantes de los últimos años en la explotación consiste en el casi total aban-

(40) Martínez Alier (1968), pág. 728.

(41) Martínez Alier, *loc. cit.* Más adelante (pág. 279 y siguiente) vuelve a decir: «... muchas de las actividades en la agricultura latifundista no requieren decisiones: la experiencia demuestra que 'trae cuenta' realizar una serie de operaciones, seguir una determinada rotación, etc.». En el fondo el problema reside en su concepto de «decisión».

dono del cultivo de la remolacha en favor del girasol. Acabamos de justificar la evolución de este último cultivo desde una óptica general, pero puede ser ilustrativo conocer la manera como el propio responsable de la decisión, un hijo del propietario, explica el arbitraje llevado a cabo.

Ante todo conviene recordar que esta zona de la provincia de Sevilla es la que produce la remolacha con mejores rendimientos en azúcar, similares a los secanos gaditanos. Hasta el punto que, según las palabras del actual gerente, «en remolacha se considera de la provincia de Cádiz...». Por tanto, la decisión de abandonar este cultivo y de sustituirlo por el girasol es tanto más expresiva de un arbitraje en el que han intervenido diversos factores, suficientemente fuertes como para compensar esa inicial ventaja del cultivo remolachero.

La campaña 1983-84 es el único año, desde que la remolacha se introdujo en esta explotación allá por la campaña 1957-58, que en toda ella no se siembre ni un solo kilogramo de este tubérculo. ¿Qué factores han llevado a esta decisión?

Influyeron de manera inmediata, pero decisiva, los pésimos resultados del cultivo en las campañas 1980-81 y 1982-83 caracterizados en toda la región por una muy fuerte sequía que provoca importantes pérdidas económicas (por primera vez en la historia del patrimonio). Son, ante todo, pues, razones económicas las que motivan la total sustitución de la remolacha por el girasol. Respetamos las palabras textuales del «decisor» (en 1984):

«Los costes de la remolacha se han disparado; el coste directo está sobre los 22.000 ó 23.000 kilogramos. La media dicen que está entre los 20.000 y los 25.000 kilogramos por hectárea. Aquí está más alta, sobre los 28.000 ó 30.000 kilogramos de media, pero para eso tiene que venirte una primavera que sea normal. Lo que puedo obtener son, pues, 7.000 kilogramos de beneficio que, a 7 pesetas/kilogramo, son 49.000 pesetas de beneficio... Y tú no puedes meterte ahora mismo en unos costes de 200.000 pesetas por hectárea, dependiendo de lo que te vaya a mandar el cielo».

En girasol, por el contrario, los costos:

«... son nulos, porque no tiene abonado; además yo no tengo mano de obra, porque siembro con máquina de precisión, por lo que no tengo el aclare y las tierras están generalmente

limpias; así, el coste directo que puede tener el girasol es de 18.000 ó 20.000 pesetas/hectárea».

Naturalmente, la gran diferencia en el coste hace que el riesgo del girasol sea diez veces inferior al de la remolacha. Entonces la lógica de la gran propiedad es diáfana:

«Yo me hice el siguiente planteamiento para la campaña 1983-84: meterme en un riesgo gordo —de remolacha— con la cosa de que si me viene un año malo tengo que vender una finca; o en vez de recuperarme en un año (de las malas cosechas anteriores), me recupero en dos o tres años con el girasol... De hecho me he recuperado en uno porque 1984 ha sido un año magnífico».

Por otro lado, en los últimos años el girasol ha podido beneficiarse de unos precios que nuestro interlocutor califica así:

«... el girasol es un cultivo que tiene una evolución de precios escandalosa, el precio del girasol casi no es real: ha llegado en 1983 a 53 pesetas/kilogramo (en 1984 ha bajado a 47-48 pesetas/kilogramo)».

Frente a esa evolución los precios de la remolacha no han seguido subiendo, sobre todo en proporción a los de sus abundantes inputs.

Por si fuera poco, el dominio técnico de ese cultivo es casi total:

«Además es un cultivo al que se le está cogiendo 'el tranquillo'. Sabemos perfectamente ya cómo tenemos que ir preparando las tierras, cuáles son las épocas de siembra, qué densidad de siembra es la que hay que poner; con lo cual el techo del girasol ha subido: si antes la media provincial estaba en 780 kilogramos/hectárea, ya está en 1.000 ó 1.200 kilogramos. Desde que empecé con el girasol hasta ahora, en años climatológicamente homogéneos, va aumentando la producción un 20-25% al año... Este año he llegado a coger entre La Alberquilla y La Concepción una media de 1.920 a 1.930 kilogramos por hectárea que, a 47 pesetas, son casi 100.000 pesetas».

Este tránsito de la política de aprovechamientos hacia el girasol se ve, como es sabido, muy facilitado porque su mecanización integral puede aprovechar la maquinaria del cereal, incluida la cosechadora. Por otra parte, en esta explotación, no se había dado el paso de mecanizar al máximo la remolacha:

«No llegamos a comprar ni a contratar maquinaria de remolacha; aquí era todo a mano, nunca ha habido aquí saca mecanizada. No porque yo no quisiera, sino, primero, porque no están las máquinas lo suficientemente perfeccionadas para que fuesen rentables; y, por otro lado, ten en cuenta que la mecanización de la remolacha empieza en los años 73, 74 y 75, que es cuando vienen los follones, y la muerte de Franco, etc. Era impensable decir de mecanizar porque siendo la cabeza visible mi padre no te podías meter a mecanizar la remolacha. Si yo llego a seguir con el cultivo de remolacha grande —que es lo que me estoy pensando—, si voy a seguir con el cultivo de la remolacha, entonces mecanizo».

Es obvio que todo el planteamiento sería otro si se pudiera tener una cierta garantía de cosecha. Por eso piensa el responsable de la explotación que en riego se dedicaría mucho más a la remolacha. Tanto más que la industria azucarera, al tener cupos limitados, y trabajar sólo tres meses al año, busca contratar prioritariamente con el regadío. Y dado el sistema de contratación, función para la explotación de las superficies medias sembradas en el trienio anterior, existe un proceso de descenso acumulativo en las superficies sembradas de secano.

«Este año (1984) he podido sembrar solamente 23 hectáreas de remolacha, ya que no interviene para las contrataciones la superficie de la campaña 1983-84 sino la media de las tres campañas anteriores (80-81, 81-82 y 82-83) que han sido los tres años de bajón aquí; y a eso hay que reducirle un 20%. Como además no contratas en kilogramos/hectárea, sino en toneladas de azúcar, debes pensar que puede salirte una remolacha con una polarización del 18%. Y entonces tienes que reducir la superficie».

Indudablemente, se ha dado una cierta evolución hacia una política de aprovechamientos más conservadora; a la pregunta: ¿Cultivos seguros o cultivos más arriesgados pero muy rentables?, la respuesta es muy significativa:

«Yo ahora mismo voy a ganar menos pero a asegurarlo, y desde hace 4 años para acá me he ido a los cultivos más seguros, aunque fuesen menos rentables, pero para no perder el patrimonio».

Todas estas reflexiones ponen de manifiesto hasta qué punto el modelo decisional revela un razonamiento claro, legitimador, rentabilista, «racional», desde la lógica —obviamente— de sus propios intereses y, detalle importante, con la vista siempre puesta en el patrimonio a cuya permanencia y estabilidad se podrá sacrificar la rentabilidad inmediata. El hecho de que este comportamiento sea bastante generalizado no disminuye un ápice su relevancia.

III. A MODO DE CONCLUSION

El proceso de cambio de los propios sistemas productivos, frecuentemente ignorado o escasamente subrayado en los estudios macroeconómicos del sector agrario, se ha revelado como sumamente representativo de la dinámica de dicho sector. Asimismo es la evolución de los aprovechamientos quien refleja de forma más completa la evolución tecnológica.

El comienzo temporal del estudio de la explotación que hemos tomado de ejemplo, localizado en los primeros años 40, permite detectar con bastante nitidez el proceso de paso del sistema de rotación trienal al bienal, siguiendo en lo esencial las pautas generales, aunque con algunas peculiaridades. En efecto, a partir de 1942 y durante 20 años, la hoja de barbecho blanco o manchón queda reducida a apenas el 10% de la superficie total cultivable, con el fin de completar la alimentación del ganado de labor residual que desaparece definitivamente en 1963.

Por tanto, si el punto de partida del sistema de aprovechamientos en secano es el cultivo al tercio intensivo (un tercio de cereal, un tercio de manchón y un tercio de barbecho cultivado), a partir de 1942 puede hablarse de la presencia de cultivo de año y vez «imperfecto», esencialmente basado en un sistema de rotación bienal.

La hoja de cereal, cuya constancia en las alternativas del secano de las campiñas andaluzas es absoluta, aunque tributaria de la aleatoriedad climatológica, ha reflejado a lo largo de los años

la dinámica de innovación tecnológica, expresada en la política de variedades, de mecanización, de abonado, de labores de cultivo.

Por su parte, la llamada hoja de barbecho ha conocido un proceso de permanente y continua modernización tendente a hacer compatible la búsqueda de una alta productividad, con la adopción de cultivos crecientemente mecanizables. Así, hemos podido constatar la época de la dominancia de habas y garbanzos, hasta 1955, con una tendencia a igualarse las superficies de ambos cultivos. El paso de esos granos redondos al algodón primero y a la remolacha después, se vio facilitado, como ya explicamos, por la adopción del sistema de arrendamientos a colonos, lo que permitía garantizar a la propiedad una segura renta sin tener que cargar con el costoso capítulo de los gastos de la mano de obra. Si entre 1955 y 1965 pudo hablarse de una etapa intermedia «de transición o tanteo», el abandono definitivo del algodón en secano da lugar, a partir de 1965, a una alternativa en dos hojas, crecientemente mecanizable, a base primero de trigo y remolacha y, a partir de los años 70, de trigo y girasol. Por todo ello, el estudio de este caso puede servir para la comprensión de los principales cambios ocurridos en el secano andaluz en la política de aprovechamientos.

En efecto, siguiendo una tipología propuesta por Drain, el proceso de modernización agraria en Sevilla reviste diversas peculiaridades, según las distintas condiciones naturales. En las tierras de escasas posibilidades de las sierras del Norte de Córdoba, Sevilla y Huelva, la alternativa fue de supresión de las cargas salariales renunciando prácticamente a toda actividad agrícola. En los regadíos de la Vega, había que aumentar a toda costa el producto bruto agrícola mediante una capitalización masiva, lo que permite mantener el excedente en términos absolutos a pesar de su disminución en relación al valor añadido.

En los secanos se da una «tercera vía» paradigmáticamente constatada en nuestra explotación. Gracias a la calidad del suelo y a sus grandes posibilidades de mecanización, la solución consiste en reducir al máximo la mano de obra, sin necesidad —como en otras épocas— de ceder la tierra en arrendamiento, orientando la explotación a los aprovechamientos fácilmente mecanizables. No son, pues, de extrañar las elevadas tasas de rentabilidad de esta agricultura de secano junto con sus bajos niveles de empleo, lo que representa la mayor contradicción —difícilmente su-

perable— de una buena parte de la agricultura de las campiñas andaluzas.

Evidentemente, la información y los análisis aquí presentados requieren el complemento indispensable de los correspondientes resultados económicos. A ello dedicamos una amplia porción de la investigación citada al comienzo, y su inclusión en este lugar alargaría excesivamente el presente texto.

Para concluir, es indudable que el sistema del secano sevillano al que pertenece esta empresa ha permitido hasta los años 60 la acumulación de importantes excedentes, cuya interpretación correcta es la de constituir plusvalías dado el mantenimiento relativamente bajo de los salarios agrícolas en esa época. A partir de 1960, la elevación de los salarios provoca un proceso rápido y permanente de modernización, acarrea la continua disminución de la fuerza de trabajo en la explotación, y la acumulación de excedentes, en términos macroeconómicos, ya no puede ser interpretada con rigor como plusvalía sino que su origen se encuentra en los elevados incrementos de la productividad. Sin embargo, el proceso de auge que muchos creían irreversible a finales de la década de los 60, se vio frenado por el desencadenamiento de la crisis económica. Desde entonces, la coexistencia geográfica en los campos sevillanos de grandes volúmenes de fuerza de trabajo en paro, cerrado ya el fácil acceso a la emigración, junto a la gran explotación, altamente rentable y productiva, muy mecanizada, «legitimada» en su proceso de extracción de excedente por haber sabido adaptarse precisamente a los factores exógenos que le obligaron a ello, pone en evidencia una contradicción inquietante. Antes la gran explotación daba trabajo y extraía plusvalía. Hoy ya no tiene en la plusvalía la fuente de sus excedentes, pero tampoco genera empleo. Hasta qué punto esta contradicción sea integrable en una estructura económica carente de suficientes alternativas de empleo en otros sectores productivos, es uno de los principales retos que hoy tiene planteados la sociedad andaluza.

BIBLIOGRAFIA

- BERNALDO DE QUIRÓS, C.: (1973). *El espartaquismo agrario y otros ensayos sobre la estructura económica y social de Andalucía*. Madrid, Revista de Trabajo (primera edición).
- DRAIN, M.: (1977). *Les campagnes de la province de Sevilla. Espace agricole et société rurale*. París, Honoré Champion (2 volúmenes).
-

- GARCÍA DELGADO, J. L.; ROLDÁN LÓPEZ, S.: (1973). «Contribución al análisis de la crisis de la agricultura tradicional en España: Los cambios decisivos de la última década», en J. Velarde y otros, *La España de los 70*. Tomo II, *La Economía*. Madrid, Moneda y Crédito.
- LEAL, J. L.; LEGUINA, J.; NAREDO, J. M.; TARRAFETA, L.: (1975). *La agricultura en el desarrollo capitalista español*. Madrid, Siglo XXI.
- LÓPEZ ONTIVEROS, A. y A.: (1980). «De una pequeña propiedad a un latifundio disperso: El proceso de acumulación (1940-1979)». *Agricultura y Sociedad* n.º 17, págs. 133-180.
- LORIG MIRÓ, J.; GODOY LÓPEZ, L.; ROMERO RODRÍGUEZ, J. J.: (1984). *Los sectores agrarios de Andalucía ante la integración en la C.E.E.* Madrid, Banco de Crédito Agrícola.
- MARTÍNEZ ALIER, J.: (1968). *La estabilidad del latifundismo*. París, Ruedo Ibérico.
- NAREDO, J. M.: (1977). *La evolución de la agricultura en España. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales*. Barcelona, Laia.
- ROMERO RODRÍGUEZ, J. J.: (1985). *Una aportación a la teoría de la decisión en la empresa agraria: El caso de las grandes explotaciones de Andalucía (1940-1980)*. Córdoba, tesis doctoral, E.T.S.I. Agrónomos (2 tomos).
- ROUX, B.; VÁZQUEZ, I.: (1975). «Rentabilité de la grande entreprise capitaliste dans l'agriculture. Un exemple en Andalousie Occidentale». *Mélanges de la Casa de Velázquez*, tomo IX, págs. 371-415.
- SIMON, H.: (1979). «Rational Decision Making in Business Organization». *The American Economic Review*, vol. 69, págs. 493-513.
- SUMPSI, J. M.: (1978). «Estudio de la transformación del cultivo al tercio al de año y vez en la Campiña de Andalucía». *Agricultura y Sociedad* n.º 6, páginas 31-70.
- SUMPSI, J. M.: (1980). «Evolución tecnológica y racionalidad económica de las grandes explotaciones de la campiña andaluza», en A. de Barros (coord.), *A Agricultura Latifundiária na Península Ibérica*. Oeiras, Instituto Gulbenkian de Ciência, págs. 303-340.

RESUMEN

La referencia a la dinámica de los aprovechamientos agrícolas está con frecuencia ausente de los estudios relativos a la evolución macroeconómica de la agricultura. El presente trabajo pretende poner de relieve cómo se materializan en el ámbito de los sistemas de cultivo los grandes fenómenos que afectan al sector agrario español y, en particular, andaluz.

El cuerpo empírico del trabajo lo constituye el estudio de un caso concreto, una gran explotación del secano sevillano. A partir de una información abundante y precisa sobre la evolución de los aprovechamientos, se analizan algunos fenómenos clave como son el paso del sistema trienal al bienal, la evolución de la hoja de cereal, y los cambios ocurridos en la hoja de barbecho semillado. El análisis efectuado permite arrojar alguna luz sobre los modelos decisionales vigentes en la gran agricultura del secano andaluz.

R E S U M E

La référence à la dynamique des exploitations agricoles manque souvent d'études sur l'évolution macro-économique de l'agriculture. Le présent travail se propose de souligner la manière dont se matérialisent dans le domaine des systèmes de culture, les grands phénomènes affectant le secteur agricole espagnol, en particulier en Andalousie.

La partie empirique de ce travail est constituée par l'étude d'un cas concret: une grande exploitation de culture sèche de la province de Séville. Sur la base d'un volume considérable d'information précise sur l'évolution de l'exploitation, sont analysés certains phénomènes clés tels que le passage du système triennal au biennal, l'évolution de la feuille de céréale, ou les changements qui ont eu lieu dans la feuille de jachère semée. L'analyse permet de jeter une certaine lumière sur les modes de décision en vigueur dans la grande agriculture de culture sèche d'Andalousie.

S U M M A R Y

Reference to the dynamics of farms is frequently absent from studies dealing with macro-economic evolution of agriculture. This paper aims to give a clear picture of how the great phenomena which affect the Spanish farming sector, especially that in Andalusia, materialise in the sphere of the farming systems.

The empirical body of the paper consists in the study of a specific case — a big farm on un-irrigated lands in Seville. Using abundant, precise information on the evolution of the farms, some key phenomena are analysed, such as the passage from the three-yearly to the two-yearly system, the development of fallow-land cereals, and the changes which have taken place in the use of seeded fallow land. The analysis given enables more light to be shed on the decision-taking models which prevail in Andalusian farming of unirrigated lands.